



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MONTESSORI

CÁTEDRA POR LA PAZ

AÑO:2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
Razón social: I.E. María Montessori			
Municipio: Medellín		Departamento: Antioquia	
Dirección: Cr 67 N 93 - 75		Teléfono: 4713818	
Fax: 2378038	Correo electrónico: secretariaiemariamontessori@gmail.com		
Nombre del Representante Legal: Miguel Ángel Velásquez Obando			
Docentes Responsables Ética – Bioética y convivencia			
Año: 2026			

DESARROLLO DEL PROYECTO:

QUÉ SE VA HACER?

Los docentes de la Institución Educativa María Montessori llevaremos a cabo algunas actividades de sensibilización y práctica promoviendo entre los estudiantes conceptos y herramientas que los conviertan en actores activos en la protección y defensa de la riqueza cultural y natural de nuestro país, fomentando en ellos un sentido de pertenencia al territorio y de respeto por la diversidad étnica y cultural de nuestra nación.

¿EN DÓNDE SE VA A EJECUTAR?

En espacios como aulas de clase, biblioteca, zona deportiva y sala de tecnología, así, de esta manera se desarrollará el proyecto de forma integral y transversal.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A la comunidad educativa en general, haciendo énfasis en los estudiantes de todos los grados desde preescolar, primaria y secundaria.

Los estudiantes de la Institución Educativa María Montessori, hacen parte La Comuna 5 –

Castilla, la cual tiene una extensión de 609,69 hectáreas. Se encuentra ubicada en la zona noroccidental, en la parte baja de la ladera cercana al río Medellín, donde las pendientes son moderadas, razón por la cual presenta cierta regularidad dentro de un tejido ortogonal. Limita por el norte con el municipio de Bello; por el oriente con el río Medellín, por el sur con la comuna No. 7 Robledo, y al occidente con las comunas 6 Doce de Octubre y 7 Robledo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

Por otro lado, la Comuna 5 - Castilla es conocida por la diversidad en sus barrios. Según el Acuerdo 346 del 2000 y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del año 2012, la Comuna de Castilla está conformada por 14 barrios legalizados y cuatro áreas institucionales: Caribe, Tricentenario, Belalcázar, Toscana, Héctor Abad Gómez, El Progreso, Alfonso López, Francisco Antonio Zea, Castilla, Girardot, Tejelo, Las Brisas, Boyacá, Florencia. Las áreas institucionales son Plaza de Ferias, Oleoducto, Cementerio Universal, Terminal del Norte.

Durante el año 2016, los homicidios disminuyeron en la Comuna 5 - Castilla, respecto al 2013, 2014 y 2015, en un 29.2% al pasar de 922 a 653 homicidios. Enero, marzo y junio de 2014, fueron los meses donde se presentó mayor número de homicidios comparados con el año 2013, siendo junio el mes más violento con 81 homicidios en la Comuna 5 - Castilla, según fuente INMLCF (Instituto Nacional de Medicina Legal de Ciencias Forenses). Por cada mujer asesinada, mueren 57 hombres.

Los jóvenes son los protagonistas del conflicto armado al ser víctimas y victimarios en muchos de estos hechos, pues en los centros carcelarios y penitenciarios de la ciudad, se encuentra un número significativo de ellos, privados de la libertad por el delito de homicidio en todas las modalidades según informe del INPEC 2014. El reclutamiento es una problemática que genera: amenazas, extorsiones y muertes para aquellos que se rehúsan a participar. En el año 2013, cien amenazas a estudiantes de la comuna se vieron reflejadas en la deserción escolar y en el desplazamiento intraurbano. En el 2015 en la Comuna 5 - Castilla, dos mujeres se suicidaron y tres hombres en edades comprendidas entre los 18 y 35 años.

Los hurtos en la comuna en cualquier modalidad se han incrementado en un 9,16%: en el año 2013, sumaban 11.587 y para el año 2014 ascendieron a 12.645. Según la Personería de Medellín, “Esta comuna heredó un post conflicto en el que las bandas criminales-bacrim- o grupos neo-paramilitares han causado el mayor número de homicidios y vulneraciones a los DD.HH; el reforzamiento de estructuras como la denominada “Oficina” y los “Urabeños”, que absorbieron a los integrantes y las pugnas de los cabecillas ya capturados, alias “Sebastián” y “Valenciano”, causó posicionamientos estratégicos de vigilancia, seguridad

informal, control y presión social.

De esta manera, los grupos al margen de la ley lograron el dominio de las rentas legales e ilegales del comercio, el transporte y todo tipo de actividad económica de los más de 140 mil habitantes de la comuna. De acuerdo con los datos de la Mesa de Derechos Humanos del Valle de Aburrá, este negocio ilícito mueve en Medellín 10 mil millones de pesos.

Según el Plan Local de Seguridad y Convivencia Comuna 5 “son altos los índices de Calidad de Vida (ICV) y Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV), en comparación con otras comunas del Municipio de Medellín”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

En general estos indicadores demuestran que existe el potencial comunitario para enfrentar problemas de desarrollo que se presentan en la comuna, la cual vive en un contexto de latencia en el conflicto armado entre diferentes grupos, por lo cual, los indicadores de la convivencia y de seguridad son estables, pero aún preocupantes.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Teniendo presente el contexto de posconflicto y los esfuerzos del Estado Colombiano para garantizar una educación para la paz; y como respuesta a las exigencias establecidas en la Ley Cátedra de la paz —la cual busca “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible” (Ley 1732, Parágrafo 2°) La Universidad Javeriana abre un espacio de formación para docentes de educación formal y no formal, en temas relacionados con la cultura de paz y pedagogías para la paz.

Esto con el fin de preparar a las instituciones educativas que tendrán que incluir en sus planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la ley, expida el Gobierno Nacional (Ley 1732, Parágrafo 4°). El participante del diplomado tendrá la oportunidad de reflexionar en torno a la comprensión de los distintos enfoques de educación para la paz, la manera como estos pueden integrarse al currículo de cada institución, además de conocer y aplicar distintas estrategias y mediaciones pedagógicas que le ayudarán a hacer real en el aula la construcción de una cultura de paz.

MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL:

Educación para la paz y ley de Cátedra de la paz

La educación para la paz y la implementación de propuestas que contribuyan a la construcción de una cultura de paz supone la comprensión de lo que se entiende por paz por parte de los docentes. Un breve recorrido por estas nociones permitirá

al educador conocer las diferentes perspectivas, además de identificar los componentes esenciales que ha de tener en cuenta al momento de integrar la Cátedra de la paz dentro del plan de estudios de la institución.

Concepto de paz Para Fisas, V. (1998) la paz se define como “Algo más que la ausencia de guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz. No es una situación donde todo debe estar en armonía, sino por el contrario,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

se señala una referencia de paz muy ambiciosa que está en el horizonte de la humanidad, y que supone una transformación absoluta de cuanto hacemos en el mundo. No tiene nada que ver con el mantenimiento del statu quo, tan lleno de injusticias y desigualdades, o la docilidad y resignificación de quienes sufren las consecuencias de ello, y sí en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz”.

Para Galtung, “no ha de buscarse en la guerra, sino en la violencia, de manera que cualquier definición de lo que entendemos por paz signifique o implique una ausencia o una disminución de todo tipo de violencia, ya sea directa (física o verbal), estructural o cultural o vaya dirigida contra el cuerpo, la mente o el espíritu de cualquier ser humano o contra la naturaleza. La paz por tanto, será la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural. La paz es también la condición, el contexto, para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera que creamos paz en la medida que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación, de forma creadora y positiva, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo.

Otra concepción de paz la presenta el autor Jares, X. (1999), quien expone el concepto de paz en relación al concepto de justicia social y desarrollo, sin desligarlo de los derechos humanos y la democracia. Es decir, cada término depende del otro. Por tanto, se contraponen la paz a la violencia y resignifica los conflictos puesto que juegan un papel fundamental en el desarrollo de la vida.

Cultura de la paz Determinado el concepto de paz, otro elemento esencial para la formación del docente gestor de la paz, es la noción de cultura de paz. De acuerdo con la definición que presenta la UNESCO, encontramos que consiste en un conjunto de “valores, actitudes y conductas”, que plasman suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan que la violencia y procura prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades.

Las acciones de cultura de paz pueden clasificarse como parte del conflicto más que del “mantenimiento de la paz” (peace building). La “construcción de la paz” es un proceso duradero dirigido a entender las causas del conflicto, y a instaurar una



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

paz duradera mediante la priorización de la capacidad endógena no-militar, el refuerzo de la democracia y la capacitación del personal local.

Se trata de una contribución al proceso de reconstrucción de la sociedad y a la consolidación del proceso de paz. El objetivo de la cultura de paz consiste en lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos.

No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo.

Se trata entonces de desarrollar un proceso global que considera e incide en lo económico, político, ecológico, social, cultural y educacional, tanto a nivel individual como social y estructural.

Aunque la educación en un sentido más amplio es el medio de acción principal, para que logre sus objetivos es menester unirla a la justicia social y al desarrollo humano sostenible.

Puede afirmarse entonces que cuando se habla de Cultura de la paz se busca:

- Asegurar que los conflictos inherentes a las relaciones humanas se resuelven sin violencia.
- Asumir que la paz y los derechos humanos son indivisibles y todo el mundo la preocupación.
- Empezar una tarea multidimensional que requiere la participación de las personas en todos los niveles.
- Contribuir al fortalecimiento de los procesos democráticos.
- Garantizar que se desarrolle dentro de un proyecto de movilización completa de todos los medios de la educación, tanto formal como no formal, y de la comunicación.
- Aprender y usar nuevas técnicas para la gestión pacífica y resolución de conflictos.
- Cooperar con el desarrollo sostenible, el desarrollo endógeno, humano equitativo; no puede ser impuesta desde el exterior.

También puede entenderse la Cultura de la paz como “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida” que están contenidos en la Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz; entre otros contenidos pueden distinguirse “el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación” (fragmento del Artículo 1). Se busca entonces “la promoción de la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas” (fragmento del Artículo 3).

Esta misma Declaración invita a trabajar en ocho puntos fundamentales:

- Cultura de paz por medio de la educación
- Desarrollo económico y social sostenible
- Respeto de todos los derechos humanos
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Participación democrática
- Comprensión, tolerancia y solidaridad
- Comunicación participativa y libre circulación de la información y conocimientos
- Paz y seguridad internacionales.

Esta manera de entender la educación para la paz, no solo quería involucrar las instituciones formales, también quiso tener una visión más amplia, para comprometer a todas las ramas de la sociedad. La educación para la paz tenía que servir para desterrar los hábitos violentos que se adquieren expuestos a una cultura de violencia en la vida cotidiana:

Una cultura de violencia es el conjunto de todas aquellas normas y códigos que promueven la violencia y la guerra a través de las historias, hábitos, costumbres y conductas que reproducimos y transmitimos de una generación a otra o de un grupo a otro. La militarización, el uso de las armas, la creación y justificación de las guerras, la agresión contra las mujeres, la niñez y la adolescencia, el uso depredador de los recursos naturales, la pobreza, son ejemplos de conductas que perpetúan la violencia (UNESCO- UPPAZ, p. 33)

La educación para la paz es un vehículo de capacidades en valores para diferentes sectores, no solo en los ambientes formales de educación sino también en la vida comunitaria y social de la persona. En esa medida, la educación para la paz informal es un eje transversal para construir hábitos que reproduzcan culturalmente de generación en generación convivencia y resolución de conflicto de manera pacífica desde lo micro a la macro en una sociedad. En términos de Peinado, a saber: “la construcción de la paz es una responsabilidad de todos desde las esferas individuales y grupales hasta las esferas internacionales” (2005, p. 6).

La educación para la paz implica un cambio en los modelos pedagógicos tradicionales. El reto de una educación para la paz requiere de nuevas y modernas mediaciones pedagógicas que renueven la considerada pedagogía



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

tradicional y permitan a los estudiantes adquirir mayor compromiso y trabajo con su propia formación¹; en este sentido autores como Paulo Freire, Claudio Naranjo y Humberto Maturana, entre otros, son los que han alimentado y actualizado los postulados de buena parte de la educación para la paz.

El recorrido por la crítica a las prácticas del sistema tradicional de la educación (memorístico, competitivo y cartesiano) es abordado por Paulo Freire, al referirse a este tipo de prácticas educativas como “bancarias”, donde solo se deposita la información en la cabeza vacía del educado. “De ese modo, la educación se transforma en un acto de depositar, en el cual los educados son los depositarios y el educador quien deposita” (Freire, 1972, p.51).

Los modelos educativos cartesianos y bancarios solo crean una relación de alienación, donde “el educador que aliena la ignorancia se mantiene en posiciones fijas, invariables. Será siempre el que sabe, en tanto los educados serán siempre los que no saben” (Freire, 1972, p. 52). En esta medida, Freire ratifica que la educación como búsqueda queda anulada, en tanto que el ciclo vicioso del educado (depósito) y educador (depositante) no termina.

La superación de este modelo de transferir y consignar información solo es posible gracias a la pedagogía liberadora que se produce por medio de la conciliación y el diálogo: “la educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educado. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educados”. La educación para la paz, como fuerza creadora, liberadora y transformadora, está atravesada por la experiencia. Es ella, la mediación pedagógica, la que alimenta no solo la razón sino también las emociones y habilita “el desarrollar experiencias vivenciales que conduzcan a intuir la paz como modo de ser de las relaciones interpersonales” (MacGregor, 1986, p. 29).

La Cátedra de la paz en Colombia, una respuesta a la etapa del posconflicto
Ante los desafíos del posconflicto, es un imperativo para la educación hacer un

aporte sustancial a tan importante tránsito hacia la paz, que permita reconstruir la sociedad colombiana, empezando por los nuevos espacios de convivencia. En este contexto, la educación juega un papel preponderante en la construcción de escenarios de discusión, donde se parta del respeto al otro como un par necesario para la construcción de la cultura de paz.

Se trata de impulsar la democracia posibilitando la construcción de espacios de convivencia que eviten la perpetuación de la discriminación, hostilidad o violencia en el trato con el otro.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

Igualmente, se busca que los estudiantes, en todos sus niveles, tengan la posibilidad de identificar y reconocer las principales causas y consecuencias de los conflictos ocurridos en Colombia y, de manera particular, aquellos que han determinado el transcurrir de la nación a partir desde el siglo XIX; buscando concientizar a los ciudadanos y futuros ciudadanos (estudiantes) sobre la importancia que tiene, para la reconstrucción de la nación, el hecho de conocer la historia, reflexionar sobre ella y proponer alternativas concretas para la paz, la reconciliación y el perdón.

Este camino de conocimiento y reflexión de nuestra historia política, indudablemente se convierte en un garante de los complejos procesos que tendrá que asumir la sociedad colombiana en la etapa del postconflicto que se avecina.
¿Qué es la Cátedra de la paz como asignatura?

La Cátedra de la paz se concibe como una forma de responder a las necesidades formativas de los estudiantes en el contexto del postconflicto. Dado su carácter vinculante y obligatorio dentro de la educación de los estudiantes, se concibe como un espacio propio en el que deberán confluir las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz, basada en los requerimientos científicos de la sociedad del conocimiento, en el respeto y la exigencia de los derechos humanos, en la práctica de los deberes familiares y ciudadanos, en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón.

¿Cómo incluir la Cátedra de la paz en el currículo?

En el lenguaje pedagógico y para el desarrollo de competencias, no se habla de asignaturas sino de áreas, por lo cual, apelando a la autonomía escolar se puede crear el área de Cátedra de la paz o incluir la asignatura en alguna de las áreas establecidas, que podrían ser Ciencias Sociales o Humanidades, por tener mayor afinidad con Cátedra de la paz.

MARCO LEGAL

Para el desarrollo de este proceso es necesario, desde lo legal:
Apoyarse en la legislación vigente y, de manera particular, en lo establecido en:
EL artículo 77 de la Ley 115/94, que habla de la autonomía escolar: “Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional". PARÁGRAFO. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

La Ley 1620, cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas

El Decreto 1038 de 2015, "por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz", y en el cual se indican los objetivos de la Cátedra: "deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consignados en la constitución" (Artículo 2).

IMPACTO ESPERADO:

Mediante el proyecto "Cátedra de la Paz" se pretende una fuerte sensibilización y fortalecimiento del respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación

En este sentido, apoyados en La ley 115/94, que define currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional", podemos considerar la Cátedra de la paz como un área el plan de estudios, o se pueden desarrollar sus temáticas y contenidos incluyéndolos en los programas y proyectos establecidos por la institución.

OBJETIVOS:

General:

Promover entre los estudiantes conceptos y herramientas que los conviertan en actores activos en la protección y defensa de la riqueza cultural y natural de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

nuestro país, fomentando en ellos un sentido de Pertenencia al territorio y de respeto por la diversidad étnica y cultural de nuestra nación.

Específicos:

Identificar la diversidad cultural y natural que existe en la ciudad en que habitan los estudiantes.

Incentivar en la comunidad educativa el cuidado de los recursos naturales no renovables.

Promover el respeto por la diversidad étnica y cultural que se presentan dentro de la institución educativa y en la ciudad en que habitan sus estudiantes.

Desarrollar habilidades para promover el respeto y la protección de la riqueza cultural y natural de nuestro país.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROYECTO.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: METODOLOGÍA

Dado lo anterior, el proyecto se desarrollará en conjunto con los demás docentes y directores de grupo.

ACTIVIDADES SEMANA DE LA PAZ:

ACTIVIDAD No 1:

Proyecto DE PAZ Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA:

Las riquezas naturales y culturales son los recursos tanto materiales como inmateriales que permiten el crecimiento económico, el mejoramiento del bienestar social de los ciudadanos y la preservación de nuestra identidad como colombianos. Nuestro país posee una gran biodiversidad, sin embargo, la explotación económica excesiva de estos recursos puede ocasionar su desaparición.

Los resultados de esta pérdida no son solo de tipo económico y ambiental, sino que pueden llegar a afectar nuestra diversidad social y cultural, debido a que en Colombia existe una gran diversidad de comunidades indígenas, afrocolombianas y mestizas que basan su identidad en la relación con el territorio que habitan, y si este llega a desaparecer, ellos mismos como comunidad también desaparecerían.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

La relación de la diversidad étnica, con la riqueza ambiental es clave en la definición de la identidad cultural, pues es dentro de estos espacios naturales, que los seres humanos desarrollan prácticas y actividades económicas y culturales que permiten la aparición de comunidades autónomas, con rasgos y expresiones culturales diversas y únicas. La comunicación, el diálogo y el respeto por la diferencia son valores que han permitido la construcción de un país rico en culturas que habitan en un territorio de gran biodiversidad.

OBJETIVOS

Identificar la diversidad cultural y natural que existe en la ciudad en que habitan los estudiantes.

General

Promover entre los estudiantes conceptos y herramientas que los conviertan en actores activos en la protección y defensa de la riqueza cultural y natural de nuestro país, fomentando en ellos un sentido de pertenencia al territorio y de respeto por la diversidad étnica y cultural de nuestra nación.

Específicos

La metodología de este proyecto está basada en la propuesta sobre la noción de pedagogía crítica de Paulo Freire, la cual plantea el papel activo tanto de los docentes como de los estudiantes en la enseñanza y la construcción de conocimiento, lo que él llama el “Hacer práctico” que tiene los siguientes objetivos:

- Orientar los aprendizajes hacia la transformación del mundo y de la vida.
- Solucionar problemas en bien de las comunidades.
- Formar ética y políticamente a los ciudadanos para la resolución de conflictos a través del diálogo y el reconocimiento de la diversidad.
- y natural de nuestro país.
- Metodología
- Incentivar en la comunidad educativa el cuidado de los recursos naturales no renovables.
- Promover el respeto por la diversidad étnica y cultural que se presentan dentro de la institución educativa y en la ciudad en que habitan sus estudiantes.
- Desarrollar habilidades para promover el respeto y la protección de la riqueza cultural

Dinámica de trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

Para dar inicio al proyecto es necesario que explique a sus estudiantes por qué en nuestro país la biodiversidad y la multiculturalidad son conceptos a través de los cuales se refleja la realidad natural y social que posee Colombia. También es importante señalar en los alumnos que el cuidado del medio ambiente y el respeto por las diferentes culturas y grupos sociales fomentan una cultura de paz y unión entre todos los ciudadanos.

Para tener en cuenta:

- Para llevar a cabo este proyecto es necesario, tener en cuenta los siguientes dos pasos para su organización.
- Se realizará por grupos de trabajo.
- Se deberá mostrar avances parciales y finales del caso analizado.

ACTIVIDAD No 2:

Proyecto DE PAZ Resolución pacífica de conflictos

CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA

Los conflictos son aquellas situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses, donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante y la relación entre las partes puede terminar robustecida o deteriorada, según la oportunidad y procedimiento que se haya decidido para abordarlas.

En el caso de las instituciones educativas, el conflicto se presenta básicamente por la naturaleza misma de la institución pues es irregular en cuanto a sus integrantes (niños, niñas, jóvenes, adultos) y porque es jerárquica en cuanto a su organización. Los conflictos conviven entre los actores educativos y generalmente se han asociado a faltas o vulneración de normas que son sancionadas por una autoridad escolar. Sin embargo, es preciso mencionar que los conflictos interpersonales no siempre surgen por una infracción de norma, sino de la propia relación entre dos o más actores educativos. Por tanto, en estos casos no es preciso sancionar o castigar, más bien generar otra condición para llegar a una aclaración del conflicto y su posterior resolución.

Ante el desarrollo de estos conflictos, que inevitablemente son inherentes a los seres humanos, es necesario plantear prácticas de Resolución pacífica de los mismos que permitan dar salida a los desacuerdos, evitando así que la violencia se emplee como medio o como fin para alcanzar soluciones.

OBJETIVOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

General

Difundir entre los estudiantes conceptos y herramientas básicas que contribuyan a abordar los conflictos oportunamente con un sentido de comunidad y prevenir agresiones que deterioren el clima educativo.

Específicos

- Incentivar a la comunidad educativa a solucionar los conflictos de una forma pacífica.
- Promover el respeto de la forma de pensar y actuar de las personas que se encuentran en un mismo lugar.
- Estimular a las personas para que por sí mismas propongan la solución de sus conflictos.

METODOLOGÍA:

La metodología de este proyecto está basada en la propuesta de las PPP del sociólogo Jean Paul Lederach, quien sugiere un enfoque de análisis de los conflictos que distingue tres elementos clave:

Personas o protagonistas involucrados.

- (¿Quiénes están involucrados y qué papel tienen en el conflicto?,
- ¿Cómo pueden influir en el mismo?)
- Proceso seguido en el conflicto.
- (¿Cómo se desarrolló el conflicto?,
- ¿Qué otros problemas se añadieron?,
- ¿Cuál fue el grado de polarización?)
- Problema que está de base en la discrepancia entre las partes.
- (¿Cuál es el meollo del conflicto?,
- ¿Cuáles son los intereses de cada una de las partes implicadas?,
- ¿Existen posibles soluciones?)

Dinámica de trabajo

Antes de dar inicio al proyecto, explique a sus estudiantes que la formación en Resolución pacífica de conflictos constituye una experiencia de aprendizaje que conecta a las personas con sus valores, sentimientos, el respeto por el otro, y la generación y evaluación de opciones para solventar las diferencias. Además, representa la oportunidad de adquirir nuevas herramientas para enfrentar futuras situaciones y contribuir al fortalecimiento de la Cultura de Paz.

Para tener en cuenta:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

Para la realización de este proyecto, es indispensable tener en cuenta tres aspectos de organización:

- Se llevará a cabo en equipos de trabajo.
- Se realizará en tres clases.
- Se deben hacer entregas parciales y finales del caso analizado.

frecuente. Es posible que sea producida por el docente contra sus estudiantes, o de los estudiantes contra el docente. Estas actuaciones tienden a presentarse dentro de un escenario de indiferencia y complicidad de las personas que conforman el entorno escolar. Se ha logrado establecer que el acoso escolar afecta la salud de las víctimas y su bienestar emocional, por lo que es necesario la creación de mecanismos o canales de conciliación que sirvan como espacio de identificación del problema, socialización de las experiencias y conciliación de las diferencias.

OBJETIVOS

General

Promover, en todos los estamentos de la comunidad escolar, una cultura de convivencia y reconciliación, que permita formar ciudadanos convencidos de la importancia de convivir en forma pacífica.

Específicos

- Identificar las señales que pueden indicar niveles de acoso escolar, en población vulnerable.
- Fortalecer los vínculos de respeto y de aceptación de las diferencias dentro del marco de la convivencia.
- Incentivar el diálogo como instrumento para la resolución de las diferencias dentro de la comunidad escolar.

METODOLOGÍA

Este proyecto se enmarca en la propuesta de las PPP de Lederach, desde la relación que existe entre las personas que conforman la comunidad educativa, los problemas de acoso escolar y los procesos tendientes a subsanar los conflictos, es decir, una relación entre las necesidades y los sentimientos humanos, el reconocimiento de las diferencias y el tratamiento que busca una solución.

Al finalizar el ejercicio, todos los participantes podrán dar cuenta de los siguientes interrogantes:

- ¿De qué manera se puede identificar a una persona que está siendo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

víctima de acoso escolar?

- ¿Qué motivaciones puede tener un estudiante para acosar a otro?
- ¿Cómo se puede promover una cultura de prevención del acoso escolar?
- ¿Qué importancia tienen los espacios de participación escolar en el proceso de atención de casos de acoso?

Dinámica de trabajo

Este proyecto está planteado para desarrollarse en clase, la cual tiene un propósito

ACTIVIDAD N° 4

Ejercicios lúdicos para la paz

Las siguientes actividades tendrán como base la metodología de educación para la paz, la cual tiene 4 momentos:

Diálogo referente al tema.

Reflexión a nivel individual y grupal de los obstáculos a superar.

Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc.

Conciencia del tema en la vida de la persona.

Tema 1: Educar para el respeto cultural, la reconciliación y solidaridad

Muchas de las guerras más atroces que se han librado en la historia de la humanidad se dieron y se siguen dando a causa del racismo y la discriminación, así como de la falta de respeto hacia la cultura, las costumbres y la espiritualidad de muchos pueblos. Por eso debemos promover la educación multicultural e interreligiosa y debemos aprender a compartir nuestras similitudes, pero sobre todo aprender a celebrar nuestras diferencias.

Materiales: hojas, marcadores **Espacio físico:**

salón o espacio abierto **Orientaciones de la actividad:**

Diálogo inicial:

Escribir en una hoja de papel una lista de los problemas de convivencia que se tienen en la familia, el colegio o la comunidad de la vereda o el barrio (pueden ser personales o comunitarios).

Una vez la lista está hecha, se les pide a los participantes que arruguen la hoja hasta convertirla en una bola, y luego se invita a armar una batalla de bolas de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

nieve entre ellos.

Luego de unos segundos se pide a los participantes que conformen grupos de máximo 5 personas.

Reflexión a nivel individual y grupal de los obstáculos a superar.

Una vez conformados los grupos se recogen los papales del suelo de tal manera que todos los grupos queden con la misma cantidad de papales.

En cada grupo se abren los papeles y se leen los temas que los demás compañeros escribieron.

Se les pide que resuman tres grandes conclusiones en cada grupo.

Una vez se tenga el resumen, se le pide a los participantes de cada grupo que escojan el tema que a su juicio puede ser el principal obstáculo en la comunidad para convivir respetando las costumbres del otro.

Una vez se tenga el tema principal, cada grupo tendrá que realizar una representación teatral muy sencilla del problema.

Actividad 1 Ejercicios lúdicos para la paz

Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc:

Se le pide a cada grupo que haga su representación teatral una vez. Luego se le pide al grupo que la vuelva a realizar por segunda vez, pero en esta ocasión el público (los otros grupos), tendrán que intervenir durante la representación teatral cambiando lo negativo por algo positivo. Para este cambio la persona del grupo que quiera intervenir solo tendrá que ir hasta donde el personaje que quiera reemplazar y le toca el hombro.

Una vez el personaje es tocado en el hombro sale de escena e ingresa la persona del público cambiando el final de la historia. Pueden participar en esta dinámica de cambios el número de personas del público que gusten hacerlo.

Esta dinámica de representaciones teatrales y cambios que personas del público hacen cambiando el final de la historia, se repetirá hasta que todos los grupos pasan.

Conciencia del tema en la vida el estudiante:

Cuando todos los grupos hayan pasado, se hace un círculo y se comparten las sanaciones, sentimientos e ideas que todos experimentaron haciendo la representación y los cambios de final. Se puede motivar a la conciencia de lo representado con algunas preguntas como:

- ¿lo representado y mi vida personal qué relación tienen?
- ¿Cuál sería mi aporte para cambiar escenas de obstáculos de convivencia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

- o irrespeto con la diferencia del otro?
- ¿En lo cotidiano cómo puedo cambiar mis propias diferencias con otras personas de la comunidad?

Actividad 2

Materiales: Globos, marcadores y hojas de papel.

Espacio físico: salón o espacio abierto. **Orientaciones de la actividad: Diálogo inicial:**

Se le entrega un globo a cada participante, se le pide que lo infle y que luego escriba en el globo lo que más le gusta hacer, su nombre, donde vive, etc. Una vez se tengan los globos con la información se le pide a los participantes que conformen un círculo y que lancen sus globos por el aire. Los integrantes no pueden dejar caer el globo de los otros participantes al suelo. Durante el juego se harán 4 pausas, de tal manera que todos puedan leer la información de sus compañeros contenida en los globos.

Reflexión a nivel individual y grupal de los obstáculos a superar:

Luego con ayuda de algún integrante se explotan todos los globos, los restos de los globos se juntan y se revuelven.

Luego se les pide a los participantes que busquen los restos del globo de cada uno, y se reflexionan sobre los restos de cada globo haciendo la analogía que cuando se refieran globo

cambien la palabra “globo” por “vida”, mediante las siguientes preguntas:

Conciencia del tema en la vida el estudiante:

¿Qué recuerda de la vida de sus compañeros que sostuvo en sus manos?

¿Se pudo rescatar algo de su vida, qué pedazo?

Actividad 3

Nombre de la actividad

Dilema ético “Decisión filial”

Objetivo

Evidenciar que la toma de decisiones éticas es compleja y que las personas juzgamos y atacamos sin ponernos en el lugar del otro. Público al que va dirigida Jóvenes mayores de 14 años y adultos.

Tiempo de duración

Entre 45 minutos y una hora, dependiendo del número de personas, de las intervenciones y de la capacidad reflexiva del grupo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

Materiales

Una tiza o cinta de enmascarar. Instrucciones

Elegir un espacio físico libre de sillas y mesas, por lo menos de 6 m de largo por 4 m de ancho.

Puede ser una cancha, patio o salón. Diálogo inicial:

1. Señalar con una cinta de enmascarar o una tiza el punto medio del espacio (dividir el espacio en dos)

- ¿La vida de los otros después de estar en pedazos podrá ser igual?
- ¿Mis acciones pueden llevar a lastimar la vida de otros?
- ¿Cómo puedo comprometerme a respetar las diferencias del otro?

Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc:

Se invita al grupo a tratar de reconstruir un globo (vida), con los elementos que encuentren en tu entorno, puede ser con cinta o como lo que ellos quieran reconstruirla.

La pregunta final. ¿Qué acción cotidiana me comprometo a realizar para respetar las diferencias de creencias y de costumbres adentro de mi familia, comunidad y trabajo? Escribir las respuestas en un papel (puede ser solo una) y pegarla cerca al globo.

Tema 2: Educación para desterrar la cultura de guerra y violencia

- Siendo la violencia parte del aprendizaje social y cultural que cargan los pueblos, el primer paso para dismantelar la cultura de guerra es modificar la creencia de que la guerra es inevitable.
- Hay que revisar todas aquellas conductas y conceptos que promueven la legitimación y glorificación de la guerra y que la identifica como única forma de responder ante un conflicto.
- Las personas que viven dentro de comunidades en conflicto son quienes están llamadas a crear oportunidades para el manejo pacífico de los conflictos, la reconciliación y la transformación.

Actividad 1

Explicar al grupo que se les contará una situación en torno a la cual se les hará una serie de preguntas ante las cuales sólo hay dos posibles respuestas. Esa respuesta la deben dar ubicándose en el espacio físico que está dividido por una línea. El lado derecho corresponde a una respuesta y el lado izquierdo corresponde a la otra respuesta según lo indique el facilitador.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

Entre más alejados se ubiquen de la línea que divide el espacio, será más contundente la posición, entre más cerca de la línea sea su ubicación, menos convencidos están de la respuesta.

Las personas que deseen compartirán la razón de su respuesta pueden hacerlo pidiendo la palabra y el facilitador puede preguntarles a algunos, las razones de su respuesta.

. Abrir espacio para preguntas y verificar si todos han entendido la indicación. Si hay alguna duda, resolverla.

Contar la situación de la manera más exacta a esta descripción:

Hay un joven que hace poco cumplió 18 años, hijo de una madre cabeza de familia, en él la madre tiene puestas sus esperanzas. Terminó el colegio y sacó buen puntaje en el icfes, pero no puede estudiar. Es el mayor de 4 hermanos, vive en un barrio deprimido de la ciudad, pertenece a una pandilla y es acusado de homicidio, porque algunas personas del barrio vecino, lo señalan de haber sido supuestamente, el que disparó el arma que mató a un tendero en una riña entre pandillas.

La policía lo está persiguiendo, ya está a punto de capturarlo, pero él se escabulle entre los techos y llega a su casa donde está su mamá con sus otros hijos. El joven le pide a su madre que lo esconda que él no hizo nada pero que no tiene como probarlo. La policía está golpeando la puerta de la casa.

Reflexión a nivel individual y grupal:

Pregunta:

- ¿Qué debe hacer la mamá?: entregarlo a la policía o no entregarlo
- Se le pide a las personas que decidan su respuesta y se ubiquen en el espacio: a la derecha de la línea, los que dicen que la mamá debe entregarlo y a la izquierda, los que dicen que no debe entregarlo.
- Se invita a que algunas personas justifiquen su respuesta y si no hay voluntarios, el facilitador puede preguntarles a algunos: por ejemplo, a los que inicialmente se han ubicado más lejos de la línea en cualquiera de los dos lados o a los que están más cerca de la línea, incluso sobre la línea (lo cual es posible).
- Decirle al grupo que si alguien, después de escuchar a sus compañeros, quiere cambiar de posición. Y si alguien cambia de posición, preguntarle por qué se movió de posición. O por qué no se mueven de su posición.

Conciencia del tema en la vida el estudiante:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

- Reflexionar con el grupo las siguientes preguntas:
- ¿Qué tan difícil es tomar una decisión?
- ¿Qué factores o variables influyen cuando se toma una decisión?
- ¿Qué tan fácil o difícil es hacer lo correcto?
- ¿Una decisión que tomemos puede evitar o suscitar más violencia?
- ¿Sí o no y por qué?

Evidenciar ante el grupo que lo más difícil en la vida es tomar una serie de decisiones donde el bien y el mal personal y/o colectivo están en juego.

Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc:
Determinar situaciones de la vida cotidiana en las cuales sea necesario tomar decisiones basadas en principios y valores y representarlas en grupo.

Nombre de la actividad Dueño-a de mis emociones

Objetivo

Identificar que la acumulación de rabia es uno de los principales generadores de violencia y descubrir que existen diversas maneras de canalizarla y transformarla para evitar el deseo de venganza.

Público al que va dirigida Adultos.

Se pueden ajustar las instrucciones y el lenguaje de acuerdo al tamaño del grupo. Se puede hacer con niños mayores de 8 años haciendo cambios o ajustes al lenguaje y a las preguntas. Adicionalmente, se pueden hacer barquitos de papel con la hoja y ponerlos en una corriente de agua, simbolizando el dejar ir las emociones de rabia.

Tiempo de duración

Entre 45 minutos y una hora, dependiendo del número de personas, de las intervenciones y de la capacidad reflexiva del grupo.

Materiales

- Hojas de papel (bond, cartulina, periódico) tamaño carta u oficio. Tablero o papel papelógrafo.
- Marcadores para tablero o permanentes. Esferos o lápices. Instrucciones
- Elegir un espacio físico con sillas y mesas o un patio.
- Motivación: La rabia es una emoción auténtica la cual tengo derecho experimentar y no tiene valoración moral, no es buena ni mala,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

simplemente es y surge en mí. Lo que tienen valoración moral (bueno o malo) y tiene consecuencias es lo que yo hago con esa rabia, cómo la actúo y los comportamientos que la acompañan.

Diálogo inicial:

Las respuestas a las preguntas pueden ser individuales o conversadas en parejas o tríos:

Causas de la rabia: Preguntarle al grupo y anotar las respuestas en un tablero u hoja:

- ¿Qué me genera rabia? o ¿En qué momentos me da rabia? ¿Qué o quién me genera rabia?
- Vivencia de la rabia: Preguntarle al grupo y anotar las respuestas en un tablero u hoja:
- ¿Qué pienso o qué cosas se me pasan por la cabeza cuando tengo rabia? (me las va a pagar, me voy de la casa, lo/la quiero matar, es injusto, etc.)
- ¿Qué comportamientos acompañan mi rabia? (lloro, grito, me callo, huyo, me escondo, me encierro, nada, me la como, golpeo o tiro cosas, hago mala cara, etc.)
- Sensaciones posteriores: Preguntarle al grupo y anotar las respuestas en un tablero u hoja:

¿Qué siento cuando ya me ha pasado la rabia, pataleta o berrinche? (vergüenza, nada, no me

pasa, sigo bravo(a), sigo dándole vueltas en la cabeza a la situación que me generó la rabia,

le echo la culpa a otros, reconozco mi parte y ofrezco disculpas, etc.

Actividad 2

Reflexión a nivel individual y grupal:

Cuando acumulamos los sentimientos de rabia y no sabemos o no somos capaces de canalizarla, esa rabia se convierte en deseos de venganza que a veces

hacemos realidad: me desquito con el otro, lo hago quedar mal, le hago una maldad, e incluso hay personas que llegan a extremos: contratan a alguien para que les haga daño. Por eso es necesario que yo aprenda que tengo derecho a experimentar rabia y que existen muchas maneras de canalizarla adecuadamente sin hacerme daño y sin hacerles daño a otros. Vamos a explicar algunos:

Escribir: poner por escrito todo aquello que me está generando rabia, los sentimientos hacia los otros, lo que desearía hacer, los derechos que yo tenía (a que me preguntaran antes, a que no me pegaran, etc.)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

Golpear una almohada o un colchón (así no me hago daño yo) acompañando los golpes con palabras que expresen lo que más me molesta o con gritos y llanto. Dibujar en una hoja a la persona que me hizo daño, pegar la hoja a una almohada y pegarle diciéndole por qué le pego.

Tomar una pelota (de goma, de micro o de fútbol) y darle patadas contra una pared, acompañando cada patada con una palabra que exprese mis sentimientos y pensamientos.

Conciencia del tema en la vida el estudiante:

Vamos a recordar un momento de mucha rabia que hayamos tenido en la última semana o mes. Y vamos a escoger una hoja de papel y esfero. Recordamos, en lo posible revivimos ese

momento y todo lo que me generó rabia, y escribo lo que recuerdo del porqué de la rabia, los sentimientos y pensamientos que la acompañaron y si aún me molesta el hecho o situación cuando lo recuerdo. Les damos 10 minutos para que escriban todo lo que se les venga a la cabeza. Luego se les pide a las personas del grupo, que escriban o expresen

- ¿cómo me siento ahora después de haber sacado y expresado todo lo que me generaba rabia? Lo más probable es que el sentimiento de rabia haya bajado o desaparecido.

Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc:

Canalizarla y transformarla. Todos sabemos que no es suficiente expresar la rabia de manera adecuada, pero ayuda mucho y descarga. Ahora debemos transformarla para tomar decisiones y saber actuarla de manera adecuada. Siguiendo con la situación que recordé y escribí en la hoja, respondo estas

¿En qué cosas el otro tenía o sigue teniendo la razón?

¿En qué cosas yo tenía o sigo teniendo la razón?

Aún el otro teniendo la razón, no ha debido decirme o hacerme... (Pedirles que escriban

qué), porque yo tenía derecho a... (Pedirles que expliquen a qué tenían derecho)

Aún yo, teniendo la razón, no debía hacer o decir... (qué cosas hice o dije que no debía)

En medio de toda la situación hay algo positivo que pueda rescatar. ¿Qué?

¿Qué he podido aprender de esta experiencia de rabia que tuve?

¿Qué puede enseñarme este ejercicio para manejar futuras emociones de rabia?

RECURSOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

EVALUACIÓN:

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO

NOTA ACLARATORIA:

El proyecto se desarrollará de manera transversal e integrada a todas las áreas y asignaturas, se celebrará la semana de la paz con actividades lúdicas y fichas de trabajo. Para lo anterior, no se requiere ningún gasto, solo disposición de los docentes y estudiantes para ejecutar lo planeado, siguiendo las instrucciones de los encargados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

CRONOGRAMA SEMANA DE LA PAZ

DIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
ABRIL 9-10 2026	Agape pascual por la paz y la convivencia	Los docentes del comité de convivencia organizan y planean la actividad del ágape pascual por la paz y a la convivencia	Sandra, María Elena, Lucila y William Asprilla
LUNES	Ficha de trabajo	Realizar ficha de actividades sobre el tema: Protección de las riquezas culturales y naturales de la nación.	Directores de grupo
MARTES	Ficha de trabajo	Realizar ficha de trabajo sobre el tema: Resolución pacífica de conflictos	Directores de grupo
MIÉRCOLES	Video formativo	Proyectar video formativo sobre el tema: Prevención del acoso escolar.	Directores de grupo
JUEVES	Manualidad	Elaborar manualidad sobre la paz	Directores de grupo
VIERNES	jornada de la paz	Hacer una jornada de la paz, con manifestaciones artísticas y culturales	Directores de grupo Coordinadores Estudiantes de las tres jornadas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280

BIBLIOGRAFÍA:

- CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Recuperado de:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/cuando-los-objetos-hablan>.
- Delgado, E. (2009). "Paces desde abajo en Colombia". Revista Reflexión Política, (Vol. 11), N.º 22, diciembre. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.
- Donais, T. (2011). "¿Empoderamiento o imposición? Dilemas sobre la apropiación local en los procesos de construcción de paz posconflictos". Revista Relaciones Internacionales, N.º 16, febrero. GERI-UAM.
- Estévez, J. (2012). "Paz Liberal e 'International Statebuilding', crítica y surgimiento de un nuevo paradigma". En Revista Relaciones Internacionales, N.º 16, febrero. GERI- UAM. p. 189.
- Fisas, V. (2005): Educar para una Cultura de paz. Recuperado de: <http://www.Educacionenvalores.org/spip.php?article1697>
- Fonta, V. (2012). Descolonizando la paz. Pontificia Universidad Javeriana, Cali: Editorial Sello Javeriano.
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la Autonomía. Sao Paulo: Paz y Tierra.
- Fundación Futuro Latinoamericano. (2013). Sistematización de la estrategia de cultura de Paz en las Zonas Fronterizas. Quito, Ecuador. Recuperado de:
[file:///C:/Users/JD/Downloads/sistematizacion%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/JD/Downloads/sistematizacion%20(2).pdf)
- García, D. (2013). "Movimientos por la paz en Colombia (1978-2003)". En Paz, Paso a Paso: Una mirada a los conflictos colombianos desde los estudios de paz. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, CINEP.
- Giesecke, M. (1999). "Cultura de paz y enseñanza de la historia". En: Ecuador-Perú Horizontes de la negociación y el conflicto. Ecuador: Editorial: Rispergraf.
- Jiménez Mejía A., Infante Acevedo R. y Cortés, R. A. (2012). "Escuela, memoria y conflicto en Colombia" en "Un ejercicio del estado de arte de la temática". En: Revista Colombiana de Educación, N.º 62